

LA IMAGEN CORPORAL DE LAS JÓVENES EN LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA

Karen Lorena Gil Eusse*

* Estudiante de VII semestre de Licenciatura en Educación Física.

Universidad de Antioquia, Instituto Universitario de Educación Física. Medellín, Colombia. 2010.

kalogil@yahoo

A MODO DE CONTEXTUALIZACIÓN

Este escrito hace parte de un ejercicio de reflexión en el marco de la Práctica Pedagógica VI, pretende hacer un análisis de la forma en que la imagen afecta el desarrollo de las clases de Educación física en la Institución Educativa Centro Formativo de Antioquia (CEFA); con la intención de entender algunas de las características en la población juvenil que permitan apropiar, desde la formación profesional, actitudes críticas y reflexivas frente a su realidad.

Al principio, se pensó en elaborar una reflexión sobre la motivación en la población juvenil, siguiendo un trabajo previo que se había realizado sobre este mismo tema en el semestre V con niños de preescolar, pero al analizar el contexto y mirar las relaciones generadas entre las jóvenes de la Institución, se llega a la preocupación por el cómo ha de ser el manejo de la situación con este tipo de adolescentes, y en particular, desde la forma de presentación del cuerpo ante las demás; es decir, el tema de la imagen.

La Institución Educativa Centro Formativo de Antioquia (CEFA), es una institución de carácter oficial que ofrece educación media en sus dos modalidades: técnica y académica. Se propone formar mujeres capaces de apropiarse, de manera crítica y responsable, de los recursos que les ofrece el medio, para que se integren de forma satisfactoria a la sociedad y puedan desarrollar su potencial e influenciar sobre su medio para transformarlo. Con el lema "Que vuestra luz resplandezca", tiene como misión la promoción y formación de la mujer, fundamentada en una cultura ciudadana que la prepara para la iniciación básica laboral y el ingreso a la Educación superior. El

CEFA forma ciudadanas comprometidas con la ciudad y el país. Es una entidad de carácter urbano que funciona en dos jornadas, atendiendo 2.407 estudiantes de los grados décimo y undécimo en Educación Media Académica, con énfasis en Matemáticas y en Educación Media Técnica en 7 especialidades: Salud, Comercio, Informática, Alimentos, Ciencias Químicas, Educación Física y Diseño de Modas; con un total de 62 grupos. Las estudiantes del CEFA provienen de instituciones educativas públicas y privadas, de diferentes barrios, corregimientos de Medellín y municipios de Antioquia, donde terminaron su básica secundaria. En general, la población estudiantil pertenece a los estratos 1, 2 y 3, y algunas, de los estratos 4 y 5. Estas condiciones, dotan a la institución de una particular característica cultural, asociada a una polivalencia de personalidades, actitudes, y formas de actuar en el escenario institucional.

Por otro lado, la educación física, en coherencia con la misión institucional del CEFA, fija su objetivo en desarrollar competencias físico, socio y perceptivo motrices que contribuyen a una cultura del cuerpo facilitando la integración de las dimensiones del desarrollo humano, la conservación de la salud y la conciencia mente-cuerpo, en relación con los procesos de significación y simbolización social, en el marco de una educación para la diversidad (Salazar, Bustamante y Estrada).

El área de Educación física, deportes y recreación del CEFA pretende con su programa formar un ser humano ético, con virtudes morales, con un ego positivo, con un desarrollo motriz con posibilidades y niveles de funcionalidad, expansivo y armonioso, con capacidad para admirarse del mundo que le rodea y de su propio ser, para disfrutar la belleza de sí mismo y de la vida, conocedor de sus emociones y capaz de trascender aquellas que le impiden ser feliz, es decir, un ser humano íntegro y a la vez con un adecuado nivel de pensamiento motriz, que pueda ingresar a la educación superior o al campo laboral.

El tema de la imagen en relación con el horizonte institucional, deja implícitamente, la posibilidad de analizar y realizar reflexiones futuras más complejas, se observa que en el quehacer diario (misión), se introducen conceptos como cultura del cuerpo,

desarrollo humano, el concepto de ser humano desde lo axiológico, lo productivo, desde lo moral, etc. Es decir que para la discusión, los aportes que se hagan en unos momentos focalizarán la atención de puertas para adentro del aparato escolar, pero en otros, dados las condiciones de la población y la complejidad del tema, desborden el marco institucional y estarán en relación con otros contextos sociales (institucionales o no) que encarnan mucha más fuerza, se habla de los medios de comunicación, la calle, la familia y otros centros de concentración de población promotores y creadores de las imágenes que circunda socialmente.

METODOLOGÍA

El ensayo es apenas la introducción de lo que se pretende reflexionar. Hace parte de un ejercicio investigativo que parte de la práctica pedagógica, en donde a partir de los diarios de campo y algunas entrevistas con las estudiantes, se irá tratando de apuntar hacia el objetivo del mismo.

APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE IMAGEN CORPORAL

Schilder define la imagen corporal como una estructura psíquica que incluye la representación consciente e inconsciente del cuerpo; es aquella representación que nos formamos mentalmente de nuestro cuerpo, es decir, la forma en que éste se nos aparece. Esta imagen se integra a partir de:

- Registro visual de algunas partes de la superficie corporal
- Impresiones táctiles: térmicas, de dolor, de presión
- Registro de sensaciones provenientes del músculo y aponeurosis
- Sensación provenientes de las vísceras

Afirma el autor que al estudiar la imagen corporal, se debe encarar el problema psicológico central que guardan las impresiones de nuestros sentidos con nuestros movimientos y la movilidad en general. Cuando percibimos o imaginamos un objeto, o cuando construimos la percepción de un objeto, no actuamos como un mero aparato receptor. La percepción es siempre nuestro modo de percibir, influida por nuestra emoción, nuestra personalidad. Es por esto que la imagen corporal se expande más

allá de los límites del cuerpo (ropa, instrumentos, objetos significativos, emanaciones corporales).

Las imágenes corporales son, en principio, sociales. Existe una vinculación sumamente estrecha entre nuestra imagen corporal y la de los demás, determinadas por factores de proximidad espacial y afectiva. Existe un continuo intercambio entre las partes de nuestra imagen corporal y las imágenes de los demás. Hay proyección e identificación.

Para acercarnos de manera más clara al objetivo del escrito, se hace necesario entender el concepto de imagen. Para ello, María Moliner, citada por (Al-Momani y Jáimez, 2002), define la imagen como “una figura de un objeto formada en un espejo, una pantalla, la retina del ojo, una placa fotográfica, etc., por los rayos de luz o de otra clase que parten del objeto. Es esa misma figura recibida en la mente a través del ojo. Es una representación figurativa de un objeto en la mente”.

De acuerdo a lo anterior, la interpretación de la imagen, se ve afectada por la autoestima; ya que, esa relación simbólica del objeto, puede percibirlo una persona de manera muy diferente a las demás, y de acuerdo al referente que tenga de sí misma. Como lo explican Rice y Branden, citados por (Naranjo, 2007) la autoestima de una persona es la consideración que tiene hacia sí misma. Señala Rice que ha sido denominada como el vestigio del alma y que es el ingrediente que proporciona dignidad a la existencia humana. Del mismo modo, Branden, manifiesta que: la autoestima está configurada por factores tanto internos como externos. Entiendo por factores internos, los factores que radican o son creados por el individuo-ideas, creencias, prácticas o conductas. Entiendo por factores externos los factores del entorno: los mensajes transmitidos verbal o no verbalmente, o las experiencias suscitadas por los padres, los educadores, las personas significativas para nosotros, las organizaciones y la cultura.

El análisis de la imagen corporal en las estudiantes del CEFA girará en torno a dos ideas generales que permitirán configurar este escrito. Por una parte, se ubica el cuerpo y en este la pluralidad de significaciones que pueda encarnar, por otra parte, las ideas de

imagen corporal lo cual nos dará la ruta relacional de lo que inicialmente se había planteado.

LOS CUERPOS Y LAS IMÁGENES CORPORALES

En primer orden, se aclara que no hay una sola idea de cuerpo y por el contrario, en la polisemia expuesta anteriormente sobre la heterogeneidad cultural, política, social, relacional de las estudiantes, es apenas lógico que las ideas de cuerpo sean diversas, complejas.

Hay dos marcos de interpretación del cuerpo, de un lado, está el cuerpo objetivado, substancializado y materializado, por otra parte, el cuerpo subjetivado, sensible, disperso en partículas extrañas no visibles, no palpables, no articuladas para la mirada y el tacto, sí para el oído y la imaginación.

En este orden de ideas, se presenta el cuerpo como un objeto a manipular, aquí, la idea del **cuerpo útil** se presenta en el marco de la demanda y la oferta constante, con la particularidad que en este caso, no es la empresa la que está detrás de la idea de conformar y transformar el cuerpo, o bueno, al menos no directamente, pues en este caso es el concepto de la Actividad física, ofertada por el escenario escolar el que sale a flote en el discursos de estudiantil; ahora bien, en el marco institucional, el CEFA tiene como “misión la promoción y formación de la mujer, fundamentada en una cultura ciudadana que la prepara para la iniciación básica laboral y el ingreso a la Educación superior” (Marco normativo Institucional, 2010); en este sentido, hay un cuerpo que está en función de un interés superior (escuela) que al tiempo está sujeto a otro interés jerárquico (empresa-estado) y cuya afectación es apenas imperceptible para las estudiantes mismas; en este sentido, emanan argumentaciones de parte de las estudiantes tales como “con la actividad física mejora el funcionamiento del cuerpo, o sea, la salud” o “la actividad física hace sentir bien el cuerpo, controla el estrés y nos ayuda a que el cuerpo esté mejor” (estudiantes del CEFA).

De otro lado, aparece un cuerpo platónico, un cuerpo dividido en la tradicional manifestación del alma o el espíritu y el cuerpo o la materia, a esto se le llama **cuerpo dualista**, y sobre este referente, el horizonte institucional tiene algo que aportarnos al proponer desde la Educación física “desarrollar competencias físico, socio y perceptivo motrices que contribuyen a una cultura del cuerpo facilitando la integración de las dimensiones del desarrollo humano, la conservación de la salud y la conciencia mente-cuerpo”. El fedón o del alma, disertación filosófica de Sócrates y sus discípulos previa muerte del filósofo, dejó en clara la posición que el alma posee en el Hades, lugar divino de donde proceden además las ideas y lo divino y que el cuerpo posee en la tierra, lugar donde tiene asiento la mancha que marca a la primera en su intento de purificación; en este sentido, hay una oposición manifiesta entre cuerpo o materia y espíritu o alma y por tanto, una disputa constante entre el sometimiento del uno con respecto de la otra. Las estudiantes del CEFA están centradas prevalentemente en esta idea de cuerpo, y por la vía de la actividad física, afirman que el cuerpo obtiene “firmeza y buen estado mental gracias a la Actividad Física”, manifiestan también que “el ejercicio mantiene el cuerpo saludable y la mente tranquila y despejada” (estudiantes del CEFA).

El cuerpo físico, conocido en el escenario crítico como **cuerpo máquina**, hace relación a la comprensión del mismo como un objeto más dentro de los objetos existentes y en este sentido, hay una sumatoria de partículas orgánicas con funciones específicas que por sus características han de funcionar compenetradas unas con otras. En este orden de ideas, las estudiantes manifiestan unas más técnicamente que otras, el hecho de que el ejercicio contribuye a la salud del cuerpo por la vía del mejoramiento de las funciones respiratorias, digestivas, metabólicas, musculares y cardíacas. El ejercicio es el medio por el cual se combaten enfermedades y en asocio con el deporte ayuda a un buen estado del cuerpo. Muchas de las estudiantes manifiestan que el **cuerpo sano** goza de buena digestión, de buena flexibilidad, de buenas funciones cardíacas, de una mejor función respiratoria en tanto es un cuerpo activo.

Finalmente una aparición más tenue del cuerpo, presenta al **cuerpo del deseo** este da cuenta de un cuerpo que manifiesta desde su dimensión más interna, más animalesca,

si se quiere, lo que se siente. Aquí, cuando se conversa sobre lo que gusta comer o no, los discursos de las estudiantes ponen por encima “lo más rico” incluso si esto rico es “dañino” para el cuerpo. En palabras textuales, expresa “lo más dañino es lo más rico y me encanta lo rico” (estudiante del CEFA).

Se afirma pues que la imagen corporal es polisémica; si su definición afirma que es “aquella representación que nos formamos mentalmente de nuestro cuerpo, es decir, la forma en que éste se nos aparece” (Schilder), estamos diciendo que al presentarse todas estas formas de interpretación del cuerpo, las imágenes son directamente proporcionales a su forma de interpretación. Relevante para este escrito, sería expresar que la imagen de un cuerpo máquina y un cuerpo dualista son prevalentes en los discursos de las estudiantes; lo anterior no es un dato que sorprenda, dado que es precisamente este tipo de cuerpo el que se intenciona desde el marco normativo institucional.

Es decir que las imágenes corporales que salen a flote en las estudiantes del CEFA están en diferenciados órdenes relacionales, en primer lugar, se podría hablar de una imagen corporal útil; y podríamos decir, que en la cumbre de esta relación, es decir, en el eje más elevado, se encuentra la demanda de la empresa, escenario excesivamente formal, necesariamente organizado y hoy día estandarizado que pone por encima los intereses de rendimiento y producción aún cuando esto sea a costa de las relaciones individuo a individuo que se gestan en las dinámicas internas de la sociedad. En este marco relacional, hay un escenario que se posesiona en un nivel inferior al anterior, es el escenario de la escuela, la cual en su trasegar histórico, ha tratado de instaurar formas de organización que hoy en día están emparentadas con ese marco relacional elevado de la empresa, lo anterior quiere decir que la escuela poco a poco busca formas de articular su funcionamiento al funcionamiento empresarial y en este orden de ideas, las formas de control que ejecutan para lograr eficiencia-eficacia, se ven reflejados en las formas en que se asume la formación y en última instancia, la relación que un individuo establece consigo mismo. Preguntas que quedan en el aire serían ¿cuál es el impacto formativo y transformador de este tipo de imagen corporal?

¿Cómo se asume un sujeto en el mundo social cuando este tipo de imagen corporal es una preocupación constante? ¿Qué hace la educación física en este marco de relación?

Otro orden de relación que se manifiesta en los discursos de las estudiantes del CEFA da cuenta de una imagen corporal dualista y como se había expresado anteriormente, aquí el cuerpo está representado en dos ideas alejadas e irreconciliables del mundo: lo bueno y lo malo, lo divino y lo terrenal, lo puro y lo impuro, etc.; y estando las cosas así, el cuerpo ha de moverse en un terreno netamente objetivo o netamente subjetivo. Si se está en uno o en otro y acogido además por una fuerte convicción, el “margen de error” frente a las incertidumbres del mundo se acentúa y no queda más que la certeza fría y calculada.

Para la Educación física esta imagen corporal dualista, pone el ejercicio y el deporte en un campo secundario, la idea de un cuerpo cuyo espíritu es divino y cuya divinidad hay que alcanzar a como dé lugar, no se acepta que la materia (lo físico) con sus ansias de deseo, caprichosa y débil ante las otras materialidades mundanas corra esta sustancia tan pura. El deporte, práctica corporal y física, estaría en el plano terrenal, que se interpreta como corruptor del alma y aplicaría al cuerpo en un estado de subordinación al alma como un medio para alcanzar la purificación y la fluidez de las ideas. Al preguntarles a las estudiantes del CEFA por la relación autoestima autocuidado con el estilo de vida saludable, una de ellas responde lo siguiente “las dos tienen que ver mucho porque si usted se quiere usted se cuida, ahí es donde usted ejerce un estilo de vida saludable, el cual consiste en comer saludable, dormir bien y así poder tener una autoestima elevada, porque en cuerpo sano, mente sana” aquí, el cuerpo sano depende de la funcionalidad en la dualidad cuerpo-mente y esto se ve reflejado en el normal discurrir de la vida es decir, en actividades propias de la cotidianidad comer, dormir, ejercitar, etc. Para Sócrates, estas actividades tan propias del cuerpo que Ortega y Gasset las entiende como necesidades naturales primigenias, desvían el alma y la llevan a un campo pasional donde la atención a las viseras pesa más que la atención a las ideas. Finalmente, sobre este asunto, volvemos a la pregunta por la formación en esa relación entre los sujetos que se establecen en el campo social ¿Qué implicaciones tiene para la vida de una persona esta conformación de la imagen

corporal? ¿Cómo se asume en su relación consigo una persona que tiene este tipo de imagen creada de su propio cuerpo?

En tercer lugar, fruto de una carga exagerada, por así decirlo, sobre el cuerpo físico, es decir, sobre el cuerpo materia, tiene asiento hablar de la imagen corporal orgánica, aquí, pesa la imagen de los músculos y los huesos ensamblando la maquinaria corporal que ha de funcionar luego por la vía de las conexiones provenientes de un aparato neurológico que posibilitará más tarde la funcionalidad de este ensamble. El ejercicio y la actividad física, en el marco de la Educación física escolar, posibilitan que esta maquinaria en primera instancia actúe de acuerdo a unas edades específicas del desarrollo y posteriormente, adapte nuevas y nuevas formas que le permitirán estar en rangos de rendimiento y funcionalidad adecuados a las exigencias que el medio demandará (deporte, trabajo, estudio, etc.).

INSTITUCIONALIDAD Y CUERPO ¿NOS INVOLUCRAMOS EN ESTO DEL CUERPO?

Es recurrente en el contexto social, la idea de una Educación física que promueve una imagen de cuerpo acorde a las necesidades del mercado; sobre esta premisa, es común el hecho de que el deporte, la Actividad física con fines saludables, las nuevas tendencias (como el fitness, prácticas orientales dirigidas en los gimnasios), generen en la población expectativas frente al cuerpo que en la mayoría de los casos termina siendo la imagen de la belleza impartida desde la tradición visual; siendo esto así, la población juvenil, foco de atención del mercado mediático, se hace cada vez más receptiva a la forma en que las empresas lanzan sus productos. Frente a este fenómeno, la clase de Educación Física, no se involucra mayoritariamente en la formación de una postura crítica sobre esta oferta; es decir, la formación de la imagen en las jóvenes del CEFA, mediada por procesos de significación y simbolización social, está íntimamente asociada a la cultura consumista del sistema productivo en el que están inmersas.



ILUSTRACIÓN TOMADA DE LA PÁGINA WEB DEL CEFA

Las prácticas sociales entre las jóvenes de la institución, son un foco de atención de significativo valor, allí convergen, vía negociación de personalidades, las posibilidades de entender cómo dentro de la creación de sus imágenes, hay tantas preocupaciones que las llevan a tener el cabello, las uñas, sus rostros y su presentación en un orden simbólico estandarizado y en este orden de ideas, invitamos a pensar: ¿Qué hace la Educación física?

Referencias

Al-Momani, R.; Jáimez, R. (2002). La imagen como recurso de interculturalidad en la enseñanza del español en el mundo Árabe. En *El español, lengua del mestizaje y la interculturalidad* (págs. 90-98).

Breve historia de la concepción del esquema corporal.

Naranjo Pereira, M. L. (2007). Autoestima: un factor relevante en la vida de la persona y tema esencial del proceso educativo. Costa Rica.

Ortega y Gasset, J. (23 de Abril de 1993). Sobre el estudiar y el estudiante. *La Nación*, pág. 7.

Salazar Correa, G.; Bustamante, O.; Estrada Morales, I. *Plan Integral de Area: Educación Física, Recreación y Deporte*. Medellín.